

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de septiembre de 1986, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1- 09579 el 13 NOV. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.821 L.I. el 10 de diciembre de 1986
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el ingeniero mecánico Thomas Wiener Leindorfer, ecuatoriano por naturalización, divorciado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General dela indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1'500.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en Numerario en un 100%.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Aa nómina de accionistas suscriptores es la siguientes: Antonio Lince Dávalos, EUROPACIFICO TUR EUROTUR S.A., Víctor Alvarado Vargas, Félix Severo Rabascal Delgado y PROEMPRES, PROMOCIONES EMPRESARIALES S.A.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, diciembre 11 de 1986

1bd

Ab. Manuel Molina Jalil
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA, DE GUAYAQUIL, ENCARGADO